



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL

Educación de educadores

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

VICERRECTORIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

ADENDA No. 1 A LA INVITACIÓN PÚBLICA No. 7 DE 2014

*"PRESTAR EL APOYO OPERATIVO, ADMINISTRATIVO Y LOGÍSTICO PARA EL
DESARROLLO DE LOS DIFERENTES COMPONENTES DEL CONTRATO
INTERADMINISTRATIVO 137 DE 2013 CELEBRADO ENTRE EL FDL DE ENGATIVÁ Y LA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL."*



1. El numeral 1.4 de los términos de referencia quedará así:

"1.4. CRONOGRAMA:

El cronograma y la descripción general del proceso de invitación y contratación es el siguiente:

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA
Expedición de Resolución de Apertura de la Invitación Pública	25 de abril de 2014 en la página web: www.pedagogica.edu.co
Publicación en la página Web de la Universidad, de la Resolución de Apertura de la Invitación Pública y de los Términos de Referencia	25 de abril de 2014 En la página web: www.pedagogica.edu.co
Aviso de prensa sobre Apertura de la Invitación Pública	26 de abril de 2014
Audiencia de Aclaración de los Términos de Referencia	28 de abril de 2014 - 11 a.m. Sala de Juntas piso 7 Carrera 16 A N° 79-08
Plazo para presentar observaciones a los Términos de Referencia	28 de abril de 2014 - 5 p.m. contratacion@pedagogica.edu.co
Respuesta a observaciones de fondo	30 de abril de 2014 www.pedagogica.edu.co
Cierre de la invitación y plazo límite para entrega de Propuestas	02 de mayo 2014 - 4:00 p.m. Oficina de contratación piso 3 Carrera 16 A N° 79-08
Apertura de ofertas	02 de mayo 2014 - 4:15 p.m. Oficina de contratación piso 3 Carrera 16 A N° 79-08
Informe de evaluación de propuestas y traslado a los oferentes	6 de mayo de 2014 www.pedagogica.edu.co
Plazo para presentar observaciones al informe de evaluación.	7 de mayo de 2014, 2:00 p.m. contratacion@pedagogica.edu.co
Respuesta a las observaciones y expedición del acto de adjudicación	8 de mayo de 2014 www.pedagogica.edu.co

Las fechas antes indicadas se podrán modificar mediante adendas de las cuales se dará oportuno aviso a todos los interesados.

La participación de los proponentes y el desarrollo de las etapas mencionadas se sujetarán a las condiciones que se establecen en los numerales siguientes.

Si se comprobare el incumplimiento de dichos compromisos con posterioridad a la adjudicación, o con posterioridad a la suscripción del contrato, será causal para declarar su caducidad, haciéndose exigibles las sanciones previstas.